



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2023-62882-UNC-ME#ESCMB DESIGNACIÓN INTERINA SRA. ANA CLARA, AGUIRRE LITTVIK- DNI 30.656.143(Leg. 48665) en dos cargos de Asesora Psicopedagógica (Cód. 207) desde el 01/03/2023 y hasta el 29/02/2024

..

VISTO

El EX2022-83763-ME#ESCMB por el que se designó, como interina, a **la Sra. ANA CLARA AGUIRRE LITTVIK**– DNI 30.656.143 (Leg. 48665) en dos cargos de Asesora Psicopedagógica (Cód. 207), *desde el 01/03/2022 y hasta el 28/02/2023*;

Y CONSIDERANDO:

Que corresponde prorrogar dicha designación con el fin de no entorpecer el normal desenvolvimiento académico;

La atribución conferida a la suscripta el Inciso “n”, artículo 8º del Reglamento General de la Escuela, aprobado por Resolución N° 445/99 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y lo dispuesto en el artículo 8º y 9º de la Ordenanza N° 2/12 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

“MANUEL BELGRANO”

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar, **como interina**, a la Sra. **ANA CLARA AGUIRRE LITTVIK** DNI 30.656.143 (Leg. 48665) en dos (2) cargos de Asesora Psicopedagógica (Cód. 207), *desde el 01/03/2023 y hasta el 30/04/2023*; caducando la designación si los cargos son provistos por concurso. Dichos cargos se encuentran vacante en presupuesto.

ARTÍCULO 2º: La Sra. **ANA CLARA AGUIRRE LITTVIK** -DNI 30.656.143, (Leg. 48665)

deberá informar su designación, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notificar a quienes corresponda. Publicar en el digesto interno de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano. Cumplido, archivar.